

voz de trueno, qué voz de grandeza y de fortaleza! A esta voz se vean cubiertos de vergüenza, y retírense todos los que aborrecen á Sión. Esto es lo que espera con impaciencia vuestra Madre, y lo que os pide con instancias. Estos son los deseos de sus hijos, y los gemidos de grandes y pequeños. Que arranqueis de raíz con vuestras manos todas las plantas que el Padre celestial no ha plantado, pues estais colocado sobre los pueblos y los reynos, para arrancar y destruir, y para edificar y plantar. Con la noticia de vuestra exáltacion, dixéron muchos: ya está la segur aplicada á la raíz; las flores aparecen en nuestra tierra; llegó el tiempo de podar la viña, y los inútiles sarmientos serán cortados; mas los que deben llevar fruto, le darán mas abundante.

Halentad, pues, y armaos de firmeza; poned vuestra mano sobre la cabeza de vuestros enemigos con intrepidez de corazon, y constancia del espíritu; haced que valga la autoridad que el Padre omnipotente os ha dado sobre vuestros hermanos desde que con su espada y su arco la sacó de manos del Amorreo; mas en todo quanto executeis, acordaos que sois hombre, y tened siempre á la vista el temor de aquel que quita la vida á los Príncipes. ¡Quántos Pontífices se han sentado en la Silla de Roma! Dios quiera que vuestros predecesores os traigan á la memoria la muerte, que infaliblemente y presto os ha de sorprehender, y que el poco tiempo que gozaron de su dominio os anuncie la corta duracion del vuestro. Entre las dulzuras, pues, de esta pasagera gloria, tened presente el ultimo fin, y medítadle sin cesar; porque sin duda os juntará la muerte con aquellos cuya Silla estais ocupando."

En la carta 259 solicita San Bernardo con instancias al mismo Eugenio III. sobre la deposicion de Guillermo, Arzobispo de Yorck, haciéndole presente, que él solo le puede deponer. "Soy importuno, le dice, pero tengo excusa. El Apostolado de Eugenio me justifica. Dicen que no sois vos el Papa, sino yo; y todos los que tienen algunos negocios, re-

curren á mí de todas partes. Entre tantos amigos, hay muchos á cuyo servicio no me puedo negar sin escándalo, y aun sin pecado: ademas de esto, no es menos legitima la excusa que ahora tengo: ésta es, que el asunto es justo, y honorífico; el solicitarlo me hace honra. En la nécesidad presente os escribió de nuevo contra aquel ídolo que preside al Arzobispado de Yorck; pues con tantos tiros de mi pluma, cada vez que os he escrito, ninguno le ha herido todavia. ¿En qué consiste? Puede ser que mis saetas no sean tan penetrantes como la de Jonatás, que jamas retrocedió. No ha sido culpa de la flecha, sino del que la arrojó; porque bien se advierte, que no partió con tanta fuerza como necesitaba; y no hay que admirarse de esto. ¿Quién puede arrojar las flechas con mano poderosa, sino un hijo de los que las arrojaron! El que ocupa el lugar de San Pedro puede exterminar de un golpe á Ananías, ó á Simon el Mago: y para hablar mas claramente, sabido es que solo toca al Pontífice Romano pronunciar la sentencia para la deposicion de un Obispo. Si son muchos los que participan con el Papa la solicitud Pastoral, él es el unico que tiene la plenitud de la autoridad; y por consiguiente él solo, si asi se puede decir, es el culpado, si la culpa que merece castigo no es castigada con el vigor conveniente, &c."

La carta 241 fué escrita á Ildelfonso, Conde de San Gil, acerca del Herege Enrique. Hace San Bernardo la pintura de Enrique, sucesor del Herege Pedro de Bruis: refiere sus dogmas impíos, y sus delitos infames; reprehende al Conde, porque sufría impunemente en sus Estados los estragos de un hombre tan perverso. ¡quántos males, que han llegado á mi noticia, le dice, ha hecho, y está haciendo el Herege Enrique en la Iglesia! Ese lobo voraz vive en vuestras tierras vestido con piel de oveja; pero se le conoce por sus frutos, segun las reglas que nos dió el Señor. Las Iglesias se ven abandonadas; los pueblos sin Sacerdotes; los Sacerdotes sin la debida autoridad; y en una palabra, los Christianos sin Jesu-

christo. Las Iglesias parecen sinagogas; se niega que el Santuario de Dios es santo; los Sacramentos no se consideran como cosas sagradas; los dias festivos carecen de sus solemnidades; los hombres mueren en sus pecados; las almas, ¡ay de mí! se van á presentar al Tribunal terrible sin ser reconciliadas con la penitencia, ni confortadas con la Sagrada Comunión; cierran el camino que lleva á Jesuchristo á los hijos de los Christianos, negándoles la gracia del Bautismo; y no se les permite acercarse á la salud, por mas que el Salvador clama tiernamente en su favor: *Dexad á los niños venir á mí* (Matth. 19.). De este modo, aunque Dios en la multitud de su misericordia salvará los hombres y las bestias, solamente sobre estas inocentes criaturas no se permite que recaigan los efectos de esta misericordia. ¡Y qué! ¿será razon envidiar á estos niños un Salvador que por ellos quiso nacer Niño? Esta es una envidia diabólica, y por ésta entró el demonio en el mundo. ¿Cree ese Herege, que los niños, por serlo, no tienen necesidad del Salvador? Si esto fuera así, en vano se hubiera hecho Niño un Dios tan grande; y no hablo ahora de sus azotes, de sus oprobios, de su crucifixión, y de su muerte....

„Oid ahora quién es él: es un Apóstata, que, dexando el hábito Religioso, pues ha sido Monge, volvió á las infamias del siglo, y de la carne, como el perro, al vómito. Mas no pudiendo sufrir la confusión de verse entre sus parientes y amigos, ó por mejor decir, no permitiéndole habitar entre ellos por sus grandes delitos, determinó recorrer las provincias, se puso en camino sin saber á dónde iba, y andubo errante y vagabundo por todos los países; habiendo empezado á mendigar, puso en precio el Evangelio (porque no le faltaba la ciencia), y haciendo venal la palabra de Dios, predicaba para vivir: si podia sacar de los mas simples del pueblo, ó de alguna muger preciada de devota alguna cosa mas que el ordinario alimento, la gastaba en jugar á los dados, ó en otros usos mas infames; y este célebre Predicador, despues de ha-

berle aplaudido los pueblos de dia, fué hallado muchas veces en la siguiente noche con mugeres prostitutas, y algunas de ellas eran casadas. Informaos, Señor, si os parece, de qué modo salió de Lauzana, de Mans, de Poitiers, y de Burdeos, sin que le quedase puerta alguna abierta para volver á estos países. Tan vergonzosas eran las pisadas que allí dexó al salir. ¿Es este aquel arbol de que esperabais buenos frutos? Toda la tierra en donde está se halla infestada. ¿Podrá llevar buenos frutos un arbol malo, &c.?”

Escribió la carta 242 al pueblo de Tolosa. Les envia á decir San Bernardo, que deben huir de los Hereges con el mayor cuidado, ó por mejor decir, arrojarlos de sus tierras: ejercer la hospitalidad, y no admitir á ciertos Predicadores. „He oido con mucho gozo, les dice, á nuestro querido hermano el Abad de Grande-selva la relacion que me hizo de la constancia y sinceridad de vuestra fe en el Señor, de la perseverancia, de vuestra afición para conmigo, y de vuestro zelo y aborrecimiento á los Hereges; de suerte, que cada uno de vosotros puede decir: *¿No tengo yo, Señor, ódio á los que os aborrecen? ¿No he manifestado mi furor contra vuestros enemigos? Yo los aborrezco con un ódio perfecto, y estos han llegado á ser mis propios enemigos* (Salm. 138.). Doy gracias al Señor, de que la visita que hos hice no haya sido inútil; confieso que me detuve poco, mas no fué sin frutos; porque por mi medio se manifestó la verdad, no solamente en las palabras, sino tambien en los efectos milagrosos, en los que reconocisteis aquellos hambrientos lobos, que, llegando con pieles de ovejas, devoraban vuestros pueblos, como bocados de pan, y como ovejas destinadas á la carnicería. Quedaron descubiertas las raposas que hacian estragos en la viña preciosa del Señor. En vuestra ciudad, quiero decir, las descubristeis, mas no llegasteis á cogerlas. Así, amados míos, perseguidlas, cogedlas; no ceséis de perseguirlas, hasta que queden exterminadas, y vayan fugitivas lexos de vuestro país; porque no

hay seguridad en dormir cerca de las serpientes. Estan emboscados con los ricos en los lugares ocultos para quitar la vida á los inocentes, &c."

En la carta 247 manifiesta San Bernardo al Papa Eugenio la pena que sentia por la sentencia demasiado rigurosa y precipitada que habia dado su Santidad contra Sansón, Arzobispo de Reims, privándole el uso del *pálio*. "Dios os perdona le dice, lo que habeis hecho: habeis cubierto de confusion el rostro de un hombre lleno de vergüenza; habeis humillado en presencia de toda la Iglesia á aquel, cuyo mérito la misma Iglesia celebra. Habia alegrado á todos sus enemigos; pero ¿á cuántos os parece que habeis afligido? El dolor no tiene límites, porque tampoco los tiene el número de sus amigos. El que es amado de Dios y de los hombres, se vé castigado por un grande delito, sin estar convencido, y sin haberle confesado. Tenemos un Finees, y experimentamos su zelo. El Israelita es atravesado con la lanza, pero sin haberle sorprendido con una Madianita. Le imputan haber coronado al Rey, mas no le parece que en esto excedió la extension de su poder. Le arguyen que se atrevió á celebrar los Divinos misterios en una Iglesia sabiendo que estaba entredicha; pero él lo niega. Lo uno lo probará á su tiempo, y de lo otro se justificará. Mas supongamos que es cierto todo quanto sus enemigos tuvieron la libertad, y la satisfaccion de decir en su ausencia, ¿sería razon que por esta unica falta fuese tan rigurosamente castigado, y tan severamente reprehendido, sin atender á lo que por otra parte tiene de laudable su vida? Si el juicio hubiera salido de vos, y no del consejo de sus enemigos, se hubiera podido mirar como virtud el haber faltado una sola vez. Sobre todo, ¿qué se habia de hacer en aquella confusion de circunstancias? El dia era solemne, la Corte era numerosa y resplandeciente; el Rey aun era joven; y lo que es mas, se trataba la causa del Señor; se hablaba de la empresa de la tierra santa, para la que se habia juntado todo el

mundo. A la verdad, no se descubria modo de no celebrar la Misa en aquella ocasion, ni de no coronar al Rey con la debida solemnidad: no redundaba en favor del Arzobispo de Burgos impedir que el Rey recibiese esta señal de honor.

"Pues así sucedió, me parece que hay motivo para compadecerse de él; pues el extremo á que se vió reducido manifiesta suficientemente que no hubo en su acción soberbia ni temeridad. ¿Acaso teneis la potestad de herir siempre, y nunca la de curar? Bien sabeis quién es el que dice: *Yo heriré, y Yo curaré* (Deut. 32.). Dios os guarde, de que ocupando su lugar, no hableis su lengua, y sobre todo, en el estilo de su clemencia. Así pues, por esta vez retroceda la saeta de Jonatás; y si es necesario, arrojadla antes contra mí. Confieso que hubiera sufrido mas facilmente que me hubiesen privado á mí de la celebracion de la Misa, que al Arzobispo de Reims el uso del *pálio*."

XIX. La carta 250 fué escrita á Bernardo, Prior de las Puertas. "He advertido, le dice, por la respuesta de vuestra Beatitud, que yo os habia escrito alguna cosa en que os manifestaba alteracion, y de esto os habeis asustado; pero á la verdad, sin fundamento. Nada debeis temer, reverendísimos Padres míos, de parte de vuestro siervo, que os quiere como á sus amigos, y os estima como á Santos. Puede ser que hayais tenido menos miedo de mí, por una ternura paternal, que por mí, por haberos parecido que me alteraba sin razon; y si alguna tenia, á lo menos no para tanto. Confieso que me alteré, no contra vosotros, sino por vosotros; y aun esto muy levemente. Si esto ha sido malo, no lo es confesarlo, y pedir perdon. Perdonad, pues, mi indiscrecion. Mirad cuáles son mis pensamientos; el zelo de vuestra casa me devora. No puedo yo sufrir que la hermosura de vuestra virtud pierda alguna cosa de su resplandor; porque estoy muy lexos del menor susto de que se corrompa. En un cuerpo en donde todo es hermoso, no solamente la enfermedad, hasta la menor mancha da

en los ojos. La virtud de un Santo, no tiene la verdadera pureza, quando parece que sufre con dificultad lo que le humilla; y aun quando alguno es perfecto, ya es defecto no alegrarse ni gloriarse de esto...

Ya es tiempo de que me acuerde de mí mismo: á vosotros clama, y da voces mi vida monstruosa, y mi triste conciencia; porque en cierto modo vengo á ser yo la quimera de mi siglo. Traigo una vida, que ni conviene á un Religioso, ni á un seglar. Ha mucho tiempo que abandoné la vida de Solitario, pero sin dexar el hábito: no quiero deciros de mí lo que sin duda habreis sabido por otros, ni lo que hago ni lo que estudio. ¿Qué diferentes peligros paso en medio del mundo; ó por mejor decir, en qué precipicios me veo abismado! Si no sabeis nada de esto, os suplico que os informéis, y que segun lo que oyereis, me deis vuestros consejos y oraciones."

En la carta 251 suplica San Bernardo al Papa Eugenio, que vuelva á admitir en su gracia á los Religiosos de Baume, á los que habia castigado como merecian, y que los reconcilie con los de Autun. Los Religiosos de Baume, le dice, faltaron en mucho, pero no lo han hecho impunemente. Toda la Iglesia os debe dar gracias y elogios, por no haber callado ni disimulado, ó descuidado en cosa alguna; os animasteis, como era razon; heristeis, pero con el fin de sanar. Si el Señor se olvida de perdonar, y tiene sepultadas en su indignacion sus misericordias, ¿de dónde vendrá la salud? De este modo, despues de la justicia se espera con confianza la misericordia, para que cantemos al Señor sus misericordias, y su justicia. Vivo persuadido de que el Vicario no saldrá de la ruta de aquel, cuyo lugar ocupa, y que dice al que le sirve, que le siga. ¿Quién sabe si Dios volverá otra vez; si nos perdonará; y si despues de habernos afligido, nos colmará de sus gracias, &c.?"

La carta 235 fué dirigida al Abad Premonstratense. Responde San Bernardo con mucho agrado á unas cartas demasiado duras que habia recibido de sus Religiosos, y les hace

presentes los bienes que de él habian recibido. Refuta todos los motivos de queja, y les asegura que siempre será su amigo. "He oido vuestras quejas, les dice, y me he asustado al ver que escribis contra mí con tanta amargura; Dios quiera que sea con menos razon que acrimonia. ¿Cuál es mi delito? ¿Es acaso el haberos siempre amado? ¿El haber protegido siempre vuestro orden, y haberle sublimado siempre quanto he podido? Si no creéis á mis palabras, creed á mis obras. Segun es el testimonio de mi conciencia, debierais con mas razon elogiarme. Mas ya que gustais de decir, y escribir todo lo contrario, daré á mi voz una fuerza extraordinaria para dar pruebas de mi conducta. Confieso que me violento, porque creerán que doy en cara con los beneficios, lo que no parece muy bien. No obstante, tendré esta imprudencia, pues me precisais. ¿Quién de vosotros ó de los vuestros ha necesitado de mis buenos oficios sin que yo los haya hecho? El lugar de Premostrato, en donde habitais, era nuestro, y os le hemos cedido. Nuestro hermano Guido, primer poseedor de ese sitio, nos le habia dado antes por mano del Obispo. . . ."

Oid ahora, ya que así lo quereis, como recibí yo á Roberto. El Papa me dió la orden de recibirle despues de haberse lo suplicado este Religioso y sus amigos: y para que no se diga que con esta orden habia sacado con violencia vuestro consentimiento y el de su Abad, declara el Papa que él os habia suplicado que se le concediéseis. Vosotros lo negais: ¿á mí qué me importa? Este es asunto suyo. Si quereis acusar de mentira á un Papa tan grande y santo, perdonadme que cuente por delito el no dar fe á tan grande Santidad, y el no obedecer á la Potestad suprema. Ademas de que el venerable Abad Godescalco, que es de los vuestros, y elegido por el Papa para enviarle á vosotros por lo perteneciente á este negocio, no ha negado absolutamente que trajo de vuestra parte un libre desprendimiento de este Religioso, y el consentimiento que voluntariamente le concedisteis. Tampoco es razon que arméis

zancadillas acerca del hermano Fromondo; yo de ningun modo le recibí sin el libre consentimiento de su Abad; y vuestra carta con estar tan amarga, declara que esto llegó á vuestra noticia, pues solamente me acusais de no haber esperado el consentimiento del Capítulo. . .

Pues así sucedieron las cosas, no os podeis quejar de nosotros, y por lo que parece, mas justas serian las quejas que contra vosotros tenemos. Ya no nos queda otra cosa sino amar á los que nos aman, y procurar sobre todo conservar la unidad de los espíritus en los lazos de la paz, en aquellos lazos, quiero decir, que han formado entre nosotros los intereses de la paz y de la caridad para nuestra utilidad comun. No os seria conveniente, y me parece que ni permitido, pretender romperle. Porque quando la causa es comun, no debe el delito de uno solo perjudicar á los demas, aun quando fuese verdad lo que contra nosotros decis. Yo, hermanos míos, por mas que me hagais, aun quando fuese negarme vuestro amor, ya he resuelto, y siempre os amaré. El que quiere dexar á su amigo, es el que debe buscar pretextos. Yo procuro, y siempre procuraré no dar á mis amigos motivo razonable para separarse de mí, ni le buscaré para dexarlos. Proceder de otro modo en la amistad es indiferencia ó hipocresia; y pues es bueno estar unidos, bien podreis separaros de mí y arrancaros de nuestra union; mas no conseguireis obligarme á dexarla. Yo estaré unido con vosotros, aun quando no querais; y aun quando yo mismo no quisiera; son muy fuertes y muy antiguas las cadenas que me atan, y es muy sincero mi afecto, para que jamas se acabe. Por mas que pretendais inquitarme, yo siempre he de estar en paz, y si pretenden arrojarme en la turbacion, cederé á la ira por no ceder al demonio. Me llenarán de quejas, y yo llenaré de favores; yo daré aun aquello mismo que ya tengan; yo colmaré de bienes á los ingratos, y honraré á los que me desprecian. Por qualquier motivo que yo os haya podido ofender, me hallo con la tristeza en el corazon, y estaré tris-

te hasta que tengais la caridad de consolarme. Si la dilatais, iré á buscaros, y me postraré á la puerta de vuestra casa; llamaré constantemente, instaré oportuna é importunamente hasta que merezca ó consiga por fuerza vuestra bendicion. Ya he pasado mas de la mitad del invierno, y aun estoy esperando la túnica; esto es, la de vuestra caridad, para calentarme."

En la carta 254 que San Bernardo escribió á Guarino, Abad del Monasterio de los Alpes, alaba en este anciano el deseo de reformar su Orden. Le dice: "Que la corta duracion del tiempo no es obstáculo al amor de la perfeccion; y que en la vida espiritual no hay que pararse, sino procurar siempre adelantar. Ahora, Padre mio, le dice, experimento verdaderamente en vos lo que me acuerdo haber leído en los libros santos. Quando el hombre haya llegado á una consumada perfeccion, hallará que no hace mas que empezar. Ya se os debia el descanso y la corona como á veterano, concluido el tiempo de la milicia; pero semejante á un soldado joven de Jesuchristo, todavia trazais el plan de una nueva campaña. Aunque ya sois anciano, empredeis lo que solo pertenece á los mas vigorosos; excitais al enemigo, y casi á pesar suyo le obligais á volver al combate. Pues quando por divina inspiracion, sin atender á costumbres ni á las tradiciones de vuestros padres, abandonais los beneficios y funciones Eclesiásticas: quando destruis esas sinagogas de Satanás, esas celdas que estan fuera del claustro, en las que suelen vivir tres ó quatro Religiosos sin regla ni disciplina: quando desterrais las mugeres lejos del Monasterio; y quando con mas cuidado que antes velais sobre todo quanto puede resucitar el fervor y la piedad. ¿Qué sucederá al Príncipe de los pecadores sino ver esos proyectos con indignacion, bramar y secarse de rabia? ¿Qué crueles agitaciones padecerá? Pero entretanto, para confundirle á él, y consolaros, cantareis á vuestro Dios: Señor, los que os temen me verán y se alegrarán, porque mas he esperado en

vuestras palabras, que en ninguna otra cosa (Salm. 118). Y no hay que temer que el que no se rinde al peso de la edad, se rinda á los tiros del enemigo; el valor triunfa de los años; aunque el calor se disminuya en el cuerpo, arden los santos deseos en el corazón; á pesar de la debilidad de los miembros, siempre el fervor de la empresa es el mismo, y la prontitud del espíritu no conoce las arrugas ni la flaqueza de la carne.

El justo nunca cuenta que ha llegado al término; jamás dice basta: el hambre y sed de la justicia continuamente le consumen; de suerte, que si viviera siempre, siempre haría todo lo posible por ser mas justo, y emplearía sus esfuerzos en llegar desde un bien á otro mas grande; porque no se ofrece al servicio del Señor por un año, ni por dos, como el que es mercenario, sino para toda la eternidad. *Jamas me olvidaré, dice el Justo, de vuestros mandamientos, porque por ellos me habeis dado la vida. Yo he inclinado mi corazón á guardar vuestras leyes en todo tiempo* (Salm. 118). De este modo, no dice por algun tiempo. Tambien está escrito: *Su justicia permanece para los siglos de los siglos*; y no solamente por algunos años: de suerte, que el hambre eterna del justo merece una satisfaccion eterna; y aunque Dios le lleve presto, se juzga por la perseverancia y continuacion de sus virtudes, que muere lleno de dias.

Por último, ¿cómo habia de hacer esta injusticia la corta duración del tiempo á un fervor que no cesa de durar, siendo así que la obstinada malicia de los réprobos no puede alegarla por excusa? Pues por esto se castiga eternamente el delito de un espíritu inflexible, aunque solo le cometi6 en determinado tiempo; porque lo que ha sido breve en la duracion de la accion, es largo en la obstinada disposicion del corazón; y porque si este no muriera, jamás cesaria de querer pecar, y aun querría siempre vivir para poder siempre pecar. Se puede, pues, decir de un reprobado en contrario sentido, que aun-

qué haya vivido poco, llenó una larga vida, porque en sus deseos estaban incluidos todos los tiempos, y no quiso en tiempo alguno dexar la malicia de su corazón. De este modo un deseo constante de aprovechar, y un continuo esfuerzo por ser perfecto, se considera como la perfeccion.

Si es ser perfecto trabajar por conseguirlo, sin duda alguna, el no querer procurarlo, es haber caido. En dónde están ahora los que dicen, esto nos basta, y no queremos ser mejores que nuestros padres? Religiosos cobardes, ¿qué decís! ¿Luego quereis volver atrás? De ningún modo. Pues ¿qué es lo que pretendéis? Yo quiero, decís, vivir y permanecer como estoy, y no quiero llegar á ser peor ni mejor. Mas en esto pretendéis un imposible; porque ¿qué hombre hay en este mundo que siempre permanezca en el mismo lugar? No está escrito que huye como la sombra, y que jamás permanece en el mismo estado?

Escribió la carta 255 á Luis VII, Rey de Francia. Le aconseja San Bernardo que no se oponga al Concilio que se habia de congregar para su propia gloria, y en un tiempo en que tanto le necesitaban el Reyno y la Iglesia. «Los Reyes de la tierra conservan sus Reynos y sus derechos libres de todo insulto, quando no se oponen á las disposiciones de la providencia divina...»

«Ignorar quanto se necesita en este tiempo de una junta de Obispos, es tener muy duro el corazón, y no atender á los sentimientos de esta Iglesia, que es nuestra comun Madre. Dicen que es excesivo el calor. ¿Acaso son nuestros cuerpos de hielo? ¿No són nuestros corazones los que están helados? Ninguno, dice el Profeta, se compadece de la afliccion de Joseph. Pero dexemos para otra vez estas quejas: yo que soy el menor vasallo de vuestro Reyno, no quanto á la fidelidad, sino quanto al mérito, os advierto que no os conviene impedir un bien tan necesario y tan grande. No nos faltan razones convincentes para evidenciarlo; todas las tengo prontas; y las pudiera exponer:

mas creo que he dicho lo suficiente á un Príncipe sabio. Pero si de la Silla Apostólica ha salido algun tiro de rigor que os parezca haber perturbado el esplendor de vuestra Magestad, los que fielmente os son afectos, y han de concurrir á esta junta, trabajarán con todas sus fuerzas en buscar los medios de rechazarle ó debilitarle como conviene á vuestra gloria: y yo que he de ser de este número, si puedo alguna cosa, no me quedaré sin decir nada."

XX. La carta 256 fué dirigida al Papa Eugenio. Le excita San Bernardo á socorrer la Iglesia, y le dice que no desmaye por haberse perdido la ciudad de Edesa en la derrota de sus tropas. Le manifiesta cuánto le sorprendió que le eligiesen en Chartres para ir á la cabeza de sus tropas. No fué esto oír una palabra al ayre; pues es mucho lo que me aflige y oprime. ¿Pero quién se aflige de esto? Por mejor decir, ¿quién no se aflige? Solamente los hijos de ira no lo sienten, no lloran con los que lloran; antes bien se alegran y saltan de gozo en las acciones mas malas. Por último, la tristeza es universal, porque tambien lo es el interés. Habeis tenido razon en alabar el justísimo zelo de nuestra Iglesia de Francia, y en animarla con la autoridad de vuestras letras. Yo os declaro que en un negocio de tanta importancia y general no se ha de obrar con lentitud ni con susto. He leído en un Filósofo, que no es el hombre valiente quando en las ocasiones no crece su valor con las dificultades y los obstáculos; y yo añado, que el hombre que tiene fe, debe en los tormentos ser todavía mas fiel. Ya han entrado las aguas hasta el alma de Jesuchristo, le han tocado en las niñas de sus ojos. Ahora es tiempo de sacar una y otra espada en esta pasión del Señor, el que todavía está padeciendo en el día, despues de lo que en otro tiempo sufrió. ¿Quién lo puede hacer como vos? Estas dos espadas pertenecen á San Pedro; la una, para sacarla de su órden; y la otra, para sacarla con su propia mano, segun fuere la necesidad: pues hablando de la que parece que le per-

tenencia menos, le dixo el Señor: *Vuelve tu espada á la bayna* (Joan. 18.): luego era suya, mas no debia él mismo sacarla.

Yo estoy persuadido á que ahora es tiempo: ya es necesario sacar las dos para defender la Iglesia del Oriente. Vos debéis armaros de zelo por aquel cuyo lugar ocupais. ¿Qué conducta es esta, hallarse en la plaza del Comandante, y evitar su exercicio? Me parece que oigo la voz de Jesuchristo que clama: todavia vengo á Jerusalén para ser en ella crucificado. Si hay hombres tibios y sordos á esta voz, no es permitido á un sucesor de San Pedro el no hablar. Hablará él mismo, y dirá, aunque todo el mundo se sienta escandalizado, yo no me escandalizaré; y muy distante de asustarse con las pérdidas del primer año, trabajará con mayor esfuerzo por repararlas. Por ventura, ¿no estará el hombre obligado á hacer lo que debe, porque Dios hace lo que quiere? Yo como Christiano y como fiel concebiré mejores esperanzas en tan grandes males, y miraré como verdadero motivo de alegría el que hayamos caído en estas diferentes aflicciones. A la verdad, comemos un pan de dolor, y bebemos un vino muy amargo. ¿Por qué habeis de desconfiar, amigo del Esposo, como si en estas intenciones de su bondad y sabiduria no hubiera reservado hasta el presente el mejor vino? ¿Quién sabe si el Señor nos perdonará y volverá á mirarnos? ¿Si despues de habernos afligido nos colmará de favores? asi sucede juzgar y obrar el supremo Dios. Hablo con un hombre que no lo ignora. ¿Quándo jamas recibieron los hombres grandes bienes antes de haber sucedido grandes males? Porque, sin hablar de otros favores ¿no precedió la muerte de nuestro Redentor al beneficio tan singular y maravilloso de la redencion?

» Vos Señor, que sois amigo del Esposo, manifestad en la necesidad que sois verdadero amigo: si teneis á Jesuchristo, como debéis, aquel amor triple, sobre el que fué preguntado vuestro antecesor San Pedro, y si le amais con todo el

corazon, con toda el alma y con todas las fuerzas, nada de esto reservareis en el horrible peligro en que se halla su Esposa; antes bien empleareis todas vuestras fuerzas, zelo, atencion, autoridad y poder, pues quando el riesgo es extraordinario, tambien debe serlo el socorro; pretenden derribar los fundamentos, y no son excesivos todos los posibles esfuerzos para oponerlos al peligro que nos amenaza; esto os digo con toda confianza, mas tambien con toda sinceridad, porque os importa.

«Habeis sabido, si yo no me engaño, como en la junta celebrada en Chartres, me han elegido para gobernar y mandar las tropas, y estoy pasmado de que hayan tomado esta resolucion. A lo menos tened por cierto, que esto no se ha hecho por mi parecer, ni conforme á mis deseos; porque quanto mas exámino mis fuerzas, mas imposibilitado me veo de ir hasta aquellos países. ¿Quién soy yo para meterme en disponer un ejército, y para ir á la frente de la gente de guerra? Aun quando yo tuviera las fuerzas y ciencia suficiente, ¿podrá haber cosa mas distante de mi Estado? Pero no tengo que advertir sobre esto á vuestra prudencia, porque estais perfectamente instruido. Solamente os suplico por aquella caridad que siempre me debéis, el que no me expongais á los diferentes caprichos de los hombres; sino que en cumplimiento de vuestra obligacion consulteis la voluntad divina, y hagais de modo que se cumpla en la tierra, segun os pareciere que está determinado en el cielo.»

La carta 258 tambien se escribió al Papa Eugenio: le suplica San Bernardo que le vuelva á enviar á Raulino, el que por su orden habia sido nombrado Abad de San Anastasio, no obstante su repugnancia y oposicion. «Estoy bien informado, le dice, de que nuestro amado Raulino no está contento en donde le habeis colocado, ni espera estarlo jamas. Tenemos, pues, asi él, como yo, necesidad de pronto remedio; entretanto que él está escandalizado, es imposible que

yo no me abrase; y no os admireis de lo que digo, porque los dos somos una sola alma; no hay otra diferencia sino que él es el Hijo, y yo soy la Madre; pues en este punto os cedo el nombre y autoridad de Padre. Solamente me ha quedado á mi la ternura, y por no poderla traspasar á otro alguno, es la causa de todos mis tormentos. No puede una madre olvidar al hijo que llevó en su seno; nadie puede negar que yo lo he sido, y todavia siento que lo soy. Este dulce nombre de madre da gritos en mi triste corazon, y continuamente habla de mi dolor en favor suyo. Preguntais ¿de quién me quejo? de mí mismo. No me quejo de vos, sino á vos. Como Madre tierna y al mismo tiempo cruel, no me he ahorrado con mis propias entrañas por purificar mi corazon en la obediencia que la caridad exígia. Arranqué de mi seno este querido Hijo para sacrificarle como una víctima, y confieso que sin repugnancia y voluntariamente obedecí á una voluntad que sabe sujetarlo todo quando quiere. A él no le sucedia lo mismo, pero en vano resistia: quando vos y yo le precisamos, no rebelaba yo que resistiese siempre tan constantemente. Es de buenos corazones ceder á la porfia, quando no se la puede vencer. Porque tener á un hombre contra su gusto, en donde á pesar suyo le han colocado, es ser cruel para él, sin ser útil á ninguno. Hallarse ocupando una plaza, en donde nada bueno se hace, no es hacerla valer; y esto, ni á vos ni á mí nos conviene. Ninguno, dice San Ambrosio, hace bien alguno contra su voluntad, aun quando fuese bueno lo que hace, pues de nada sirve el espíritu de temor, sino le acompaña ó le sigue el espíritu de la caridad.»

La carta 266 fué dirigida á Sugero, Abad de S. Dionisio. Le anima San Bernardo á recibir sin susto la muerte, y le manifiesta que desearia verle antes de morir. «No temais, le dice, hombre de Dios, despojados del hombre terrestre que os abate hasta la tierra, y quisiera abatiros hasta el infierno. El es el que os atormenta, fatiga y da tantos asaltos. ¿Qué